



Vecinos ^{por} el clima

MANUAL DEL MUNICIPIO

El proyecto VECINOS POR EL CLIMA tiene como objetivo general implantar una cultura de ahorro de energía en nuestra provincia mediante la organización de un concurso para buscar el hogar que ahorra más energía, simplemente, cambiando el comportamiento diario de sus ocupantes.



Estimado/a amigo/a:

Bienvenido a **Vecinos por el Clima!**

Las siguientes páginas le llevarán a través del proyecto, explicando su historia, cómo funciona y cómo pueden beneficiarse sus ciudadanos y su mismo municipio con la aplicación de las pautas que se describen.

La campaña **Vecinos por el Clima** consiste en ahorrar energía pero sin comprometer la calidad de vida. Hoy en día todo el mundo conoce perfectamente la necesidad que existe de que todos reduzcamos nuestras emisiones de carbono. Además, con los precios de la energía en aumento, muchas personas están dispuestas a hacer algo – ¡aunque no siempre se sabe el qué!.

Éste proyecto ayudará a la ciudadanía a ser más conscientes de la importancia que tienen nuestros hábitos cotidianos para la protección del clima, proporcionando a los participantes la información y la inspiración necesarias para dar el primer paso hacia un estilo de vida diferente.

Hay muchas formas de ahorrar energía, por ejemplo mejorando la eficiencia energética del hogar mediante un aislamiento o invirtiendo en fuentes de energía renovables. Sin embargo, también puede conseguirse un gran ahorro cambiando únicamente nuestro comportamiento, siendo cada vez más conscientes de cómo usar la energía en casa y haciendo las tareas de forma diferente para reducir el consumo de energía.

Reconocer la importancia del cambio de comportamiento es fundamental para la campaña **Vecinos por el Clima**.

Granada es Provincia

En la provincia de Granada este proyecto se vertebra con los objetivos del programa europeo <http://www.energyneighbourhoods.eu/es/>. A través de una competición entre nuestros ciudadanos, tendremos como finalidad conocer qué hogar conseguirá ahorrar más energía.

¡Participa, diviértete y gana!

Contenido

1. **Resumen**
2. **Antecedentes**
3. **Objetivos del programa**
4. **Cómo funciona**
 - 4.1. Vecindarios energéticos
 - 4.2. El asesor energético
 - 4.3. La apuesta
 - 4.4. Organización de actos
 - 4.5. Desafíos por el clima
5. **Distribución de tareas y responsabilidades**
 - 5.1. ¿Por qué participar?
 - 5.2. Materiales de apoyo
6. **Página web y cálculo de ahorros**
 - 6.1. Cómo **inscribirse** en **Vecinos por el Clima** como concursante
 - 6.2. Cómo inscribir la **vivienda**
 - 6.3. Cómo registrar las **Lecturas del Consumo Eléctrico**
 - 6.4. Cómo rellenar la **Autoauditoría Energética**
7. **Bases del concurso**
8. **Datos de contacto**
9. **Sitios Webs**

Granada es Provincia

1.- Resumen

El objetivo de este proyecto es concienciar a la ciudadanía mediante la organización de una competición sobre ahorro de energía entre grupos de hogares, para demostrar que en sólo 4 meses (periodo invernal), es posible ahorrar al menos un 9% en el consumo de energía simplemente cambiando nuestro comportamiento.

Al participar en el proyecto de **Vecinos por el Clima**, los ciudadanos podrán conseguir:

- Ahorrar dinero
- Reducir las emisiones de CO2
- Conseguir premios
- Divertirse y formar parte de un equipo

2. Antecedentes

En un momento en que los precios de la energía están en continuo aumento, el proyecto de **Vecinos por el Clima** ayudará a las familias a entender la conexión entre el consumo de energía, su costo y el impacto sobre el medio ambiente. Se demostrará, asesorando a los ciudadanos sobre ahorro energético doméstico, que los pequeños cambios en el comportamiento y en la forma de hacer las cosas en casa, pueden realmente reducir el consumo de energía y permitir un auténtico ahorro de emisiones de gases de efecto invernadero.

Basado en el proyecto belga *Klimatwijken*, la primera iniciativa de **Vecinos por el Clima** se desarrolló en 2009 en 9 países europeos. Del mismo modo se organizó una competición entre los hogares/ciudadanía para ver quién podía conseguir el mayor ahorro de energía durante un determinado período de tiempo. El proyecto fue un éxito y recibió de la Comisión Europea el premio a la mejor iniciativa de gestión de la energía local por la mejor iniciativa local de energía de 2010.

Granada es Provincia

En vista del éxito de los socios europeos que participaron en el proyecto se desarrolló un proyecto de seguimiento, ampliando el proyecto y consiguiendo que participasen otros siete países.

En la segunda edición del proyecto, la Diputación de Granada promovió esta campaña entre los municipios de la provincia, con unos resultados más que notables, y con la solicitud por parte de muchos municipios de participar en siguientes iniciativas. De esta manera, aunque ya no existe un proyecto Europeo como tal, en la provincia de Granada se vuelve a lanzar la campaña en el 2015-2016 con el objetivo de llegar a más vecinos y aplicar las buenas prácticas aprendidas durante la anterior campaña.

Granada y su provincia se unen a ésta iniciativa porque en los hogares, los resultados son palpables.

3.- Objetivos del proyecto

El proyecto se desarrolla en casi 40 municipios de la provincia de Granada que compiten entre sí por obtener los mayores ahorros de energía.

La meta en nuestra provincia es:

- Involucrar al mayor número posible de municipios.
- La creación del mayor número de "vecindarios energéticos" o grupos de hogares posibles.
- Formar a técnicos/as municipales y asesores/as energéticos/as.
- Lograr un ahorro energético de al menos un 9% por hogar (electricidad y energía térmica, principalmente).
- Conseguir un ahorro en dióxido de carbono asociado a dichos ahorros –CO2- de hasta 1.000 toneladas.
- Ayudar a la gente a relacionar el consumo de energía mensual con el coste de la misma y con el impacto medioambiental.
- Divertirse en una competición sana.

Granada es Provincia

4.- Cómo funciona

El municipio desafiará a sus hogares/ciudadanía participantes a reducir su consumo de energía en al menos un 9% durante un período de cuatro meses. La competición se llevará a cabo desde el 1 de diciembre 2015 al 31 de marzo de 2016. La campaña finalizará en abril – mayo con la entrega de los distintos premios.

La actividad se centra en período invernal, ya que es en esta estación cuando hay un mayor consumo de energía y por tanto, una mayor oportunidad de ahorrar energía.

4.1. Vecindarios energéticos

¿Qué se entiende por el término "Vecindario Energético" realmente?

Vecindario energético son los vecinos que compiten en un mismo grupo. En realidad el término "vecino" es muy flexible, ya que no significa necesariamente ser físicamente vecinos, puede ser cualquier tipo de grupo, por ejemplo, compañeros de trabajo, amigos, una asociación, etc. El ganador del primer proyecto de **Vecinos por el Clima** fue un grupo de submarinistas suecos. La clave para que el grupo funcione bien, es que las personas involucradas estén en contacto porque, de esta forma, se produce un intercambio de consejos y experiencia y además se impide el abandono por parte de los componentes del grupo.

Se aconseja que cada grupo esté compuesto por unos 5 hogares participantes. Para formar parte de **Vecinos por el Clima** cada municipio deberá contar con al menos un grupo/vecindario de participantes.

4.2. El Asesor energético

Cada vecindario energético contará con el apoyo de uno o varios asesores energéticos. Este será uno o dos miembros del grupo que estén particularmente interesados en los objetivos del proyecto o que estén dispuestos a asumir un papel más activo dentro del grupo.

El asesor energético será el alma del grupo, será el nexo de unión entre el grupo, su Ayuntamiento y la Agencia Provincial de la Energía, de Diputación de Granada. A los asesores se les proveerá de información adicional sobre las bases del proyecto, la forma de reducir el consumo de energía en el hogar, así como la manera de apoyar y mantener a su grupo motivado. Así mismo, recibirá formación sobre cómo utilizar la página web y la herramienta de cálculo en la que se introducirán las lecturas de los distintos contadores de energía.

El Asesor energético transmitirá sus conocimientos a los miembros de su grupo, dando consejos sobre cómo cada familia puede conseguir ahorrar energía, incentivando el intercambio de ideas y en general, proporcionando el apoyo que necesiten. Él o ella también será el responsable de que los datos de consumo de energía se introduzcan regularmente en la página web.

Por experiencia sabemos que el asesor energético puede ser la diferencia entre el éxito o el fracaso en la participación del grupo y por lo tanto en la consecución de los objetivos de ahorro. Sin embargo, tienen apoyo constante para ir solventando las dudas que les puedan surgir.

4.3. La apuesta

El objetivo de los participantes es conseguir un ahorro en el consumo de energía doméstico de al menos un 9% respecto al consumo del año anterior durante los 4 meses que dura la apuesta, que va desde el 1 de diciembre de 2015 al 31 de marzo de 2016.

Todos los hogares tendrán que leer sus contadores de energía regularmente (preferiblemente cada quince días) durante la competición e introducir estos datos (si es necesario con el apoyo del asesor energético).

Los responsables municipales deberán controlar que los datos de energía de todos sus grupos sean introducidos y que sean correctos. La herramienta de cálculo de la web se explica con mayor detalle en el punto 6.

4.4 Organización de actos

Una parte importante del proyecto son los actos organizados para los participantes, debido a que es una gran oportunidad para mantenerlos involucrados.

Todos los grupos participantes serán invitados a asistir a un acto general el día 30 de noviembre de 2015, antes del inicio de la competición.

Posiblemente habrá un evento intermedio, en Enero o Febrero, que servirá para reunir a los participantes y que puedan exponer buenas prácticas llevadas a cabo, experiencias, problemas, etc. Por supuesto también habrá un acto final, celebrado una vez acabada la competición, donde se anunciará el grupo ganador y se hará entrega de los distintos premios.

4.5 Desafíos por el clima

Como complemento a la apuesta, a la competición, se llevarán a cabo 4 "Desafíos por el clima" que tienen por objeto proveer a los participantes de más información sobre la que basarse para llevar a cabo una vida más respetuosa con el medio ambiente. Los temas que se tratarán son:

- El consumo de alimentos
- El transporte
- Etiquetas energéticas en bienes de consumo
- Consumo de agua
- Residuos

Puedes obtener más información para aplicar estos cambios en casa en la web <http://www.programagap.org/index.php>



5. Distribución de tareas y responsabilidades

La Agencia Provincial de la Energía, la Diputación de Granada, es la entidad encargada del desarrollo del proyecto en Granada. Sus funciones son:

- Coordinación general del proyecto, desarrollo de la página web y de la herramienta de cálculo de ahorros de energía.
- Asesorar a los participantes sobre cómo ahorrar energía en el hogar.
- Acoger y organizar las reuniones del grupo de trabajo
- En colaboración con los municipios, organizar los actos de inicio, intermedio y final de las distintas campañas.
- Promoción provincial del proyecto a través de los medios de comunicación.
- Actualizar la web.
- Comprobar los datos de consumo de energía de todos los participantes.

El municipio retará a sus ciudadanos para que reduzcan su consumo de energía en al menos un 9% en un periodo de 4 meses. La función de los municipios es:

- Encontrar participantes y constituir grupos o vecindarios.
- Participar en las reuniones de trabajo que sean convocadas (dos o tres durante la duración de la apuesta).
- Colaborar con la organización y coordinación de los distintos actos.
- Divulgar y difundir información sobre el proyecto y resultados a nivel local (página web del ayuntamiento, publicaciones municipales, radio local, etc.).
- Asegurar el seguimiento por parte de los participantes en el proyecto.

5.1 ¿Por qué participar?

- Para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de tu municipio.
- Ayudar a los ciudadanos a ahorrar dinero.
- Proporciona acceso a una serie de herramientas e información sobre ahorro de energía.
- Para incentivar una ciudadanía participativa y promocionar la cohesión social.

Granada es Provincia

5.2 Materiales de apoyo

A cada municipio se le hará entrega de los siguientes materiales de apoyo:

- Manual del municipio (este documento) y del Asesor energético.
- Página web con la herramienta de cálculo y con información sobre cómo ahorrar energía en el hogar.
- Manual para los participantes/vecinos.
- Información sobre amplios temas de ahorro de energía que forman parte de los desafíos climáticos.

6. Páginas web y cálculo de ahorros

Se han desarrollado una serie de formularios web para el uso de los distintos asesores energéticos y los hogares participantes. Los responsables municipales tendrán la posibilidad de tener acceso a estos datos introducidos.

Para **inscripciones** utilizaremos la web

<http://goo.gl/forms/5m0XUXAYGi>

Para la descripción de la **vivienda**, utilizaremos

<http://goo.gl/forms/tAEiiFU0X0>

Para introducir **datos de lectura**, utilizaremos

<http://goo.gl/forms/rsnxY4oayl>

Para la **Autoauditoría energética**, utilizaremos

<http://goo.gl/forms/mXoCXN41t4>

Los hogares participantes pueden introducir por ellos mismos los datos relativos a sus consumos de energía o bien que sea el técnico municipal o el asesor quién se encargue de esta tarea. De la misma forma, los participantes pueden inscribirse ellos mismos o ser el técnico/asesor de su grupo quién se encargue de registrarlos.

El técnico municipal puede agregar el mismo un vecino de su municipio para darles asistencia técnica al respecto.

Granada es Provincia

A continuación se muestra una guía para los asesores energéticos sobre el funcionamiento básico de la web.

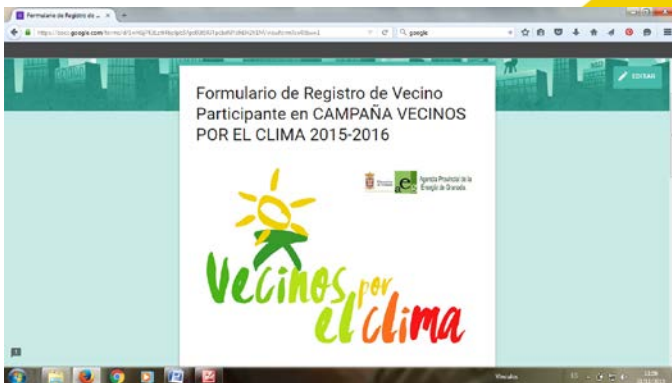
- 6.1 Cómo **inscribirse** en la campaña
- 6.2 Cómo inscribir la **vivienda**
- 6.3 Cómo registrar las **Lecturas del Consumo Eléctrico**
- 6.4 Cómo rellenar la **Autoauditoría Energética**

6.1 Cómo inscribirse en la campaña

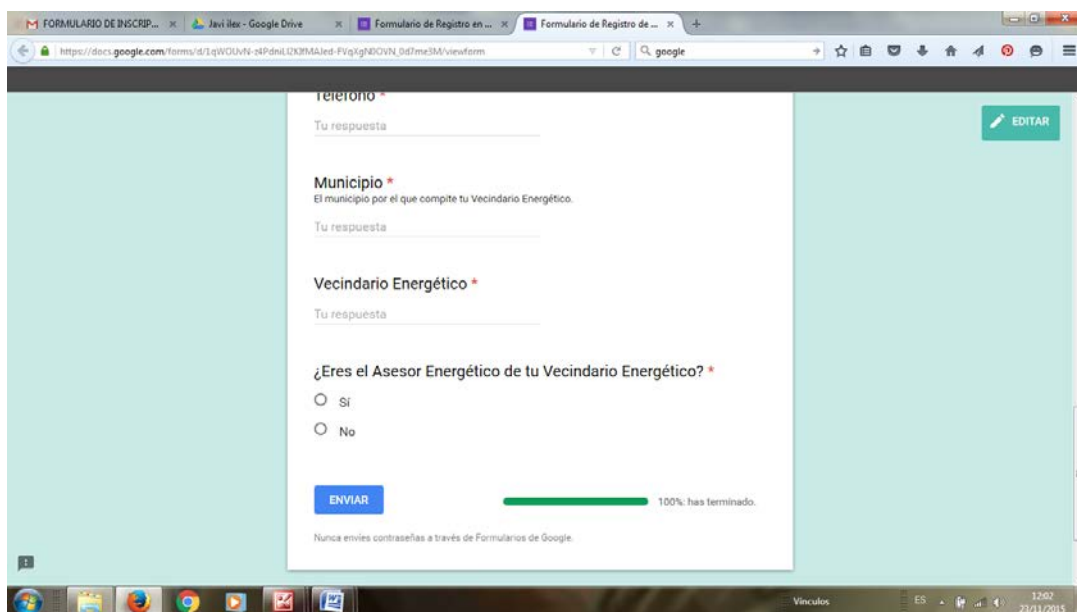
Para poder registrarnos como **participantes** en la campaña deberemos acceder al siguiente enlace:

<http://goo.gl/forms/5m0XUXAYGi>

Para poder acceder al formulario es necesario disponer de una **cuenta de Gmail gratuita** por participante, lo que nos permitirá acceder a nuestro formulario relleno para modificarlo o añadir información nueva más adelante.



El formulario consta de una única página (solo tienes que bajar el cursor), que deberemos rellenar para quedar registrados en el programa y participar.



Impresión Pantalla: Página Única: Formularios de registro

Debemos rellenarla con ciertos datos personales, como nombre (o un apodo, si así lo preferimos), teléfono, dirección de correo electrónico (no tiene porqué ser la dirección de Gmail con la que accedemos al formulario), así como el nombre que hayáis pensado para vuestro Vecindario Energético, el municipio por el que compete y por último, indicar si vais a ser el Asesor Energético de vuestro Vecindario Energético.

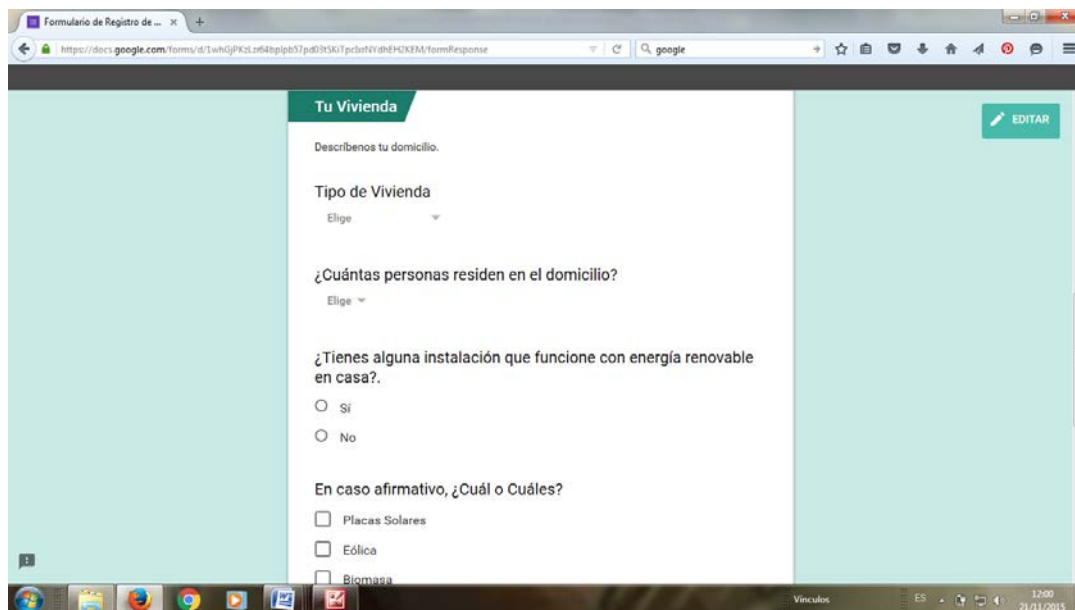
Una vez hecho esto, pulsamos “**enviar**” y ya estaremos registrados como vecino participante (y asesor energético si así lo hemos decidido) en **Vecinos por el Clima**.

6.2 Cómo inscribir la vivienda

El siguiente paso sería introducir los datos de vuestra casa. Para poder registrar los datos de la vivienda, deberemos acceder al siguiente enlace:

<http://goo.gl/forms/tAEiiFU0X0>

Granada es Provincia



Formulario de Registro de ...

https://docs.google.com/forms/d/1whGPKLz64tpb57pd03t5k0TprchEYdHdHXEM/formResponse

google

Tu Vivienda

Describe tu domicilio.

Tipo de Vivienda

Elige

¿Cuántas personas residen en el domicilio?

Elige

¿Tienes alguna instalación que funcione con energía renovable en casa?

Sí

No

En caso afirmativo, ¿Cuál o Cuáles?

Placas Solares

Eólica

Biomasa

EDITAR

Vinculos ES 12:00 21/11/2015

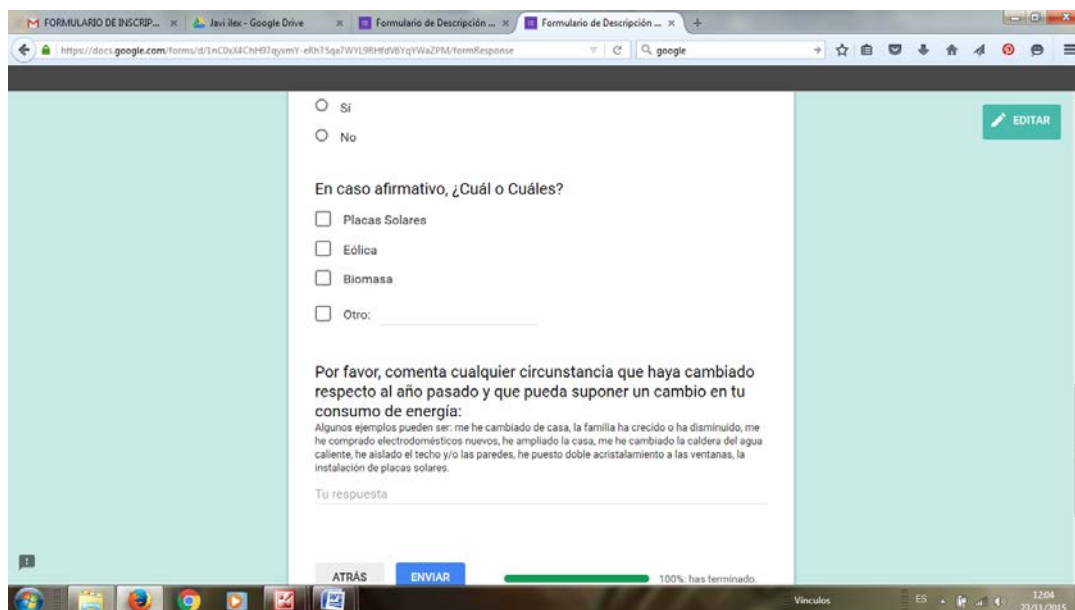
Impresión Pantalla: Página 1/2

Para poder acceder al formulario es necesario disponer de una cuenta de Gmail gratuita diferente por participante, lo que nos permitirá acceder a nuestro formulario relleno para modificarlo o añadir información nueva más adelante. Así, al entrar en el enlace, nos pedirá que iniciemos sesión en Google para poder rellenarlo.

El formulario consta de dos páginas, que es obligatorio rellenar durante la participación en la campaña. La primera deberemos rellenarla con ciertos datos personales, como nombre (o vuestro apodo), dirección de correo electrónico, el nombre de vuestro Vecindario Energético y el municipio por el que compite. Aseguraos de que sean los mismos datos que usasteis al registraros.

En la segunda página tendremos que rellenar una serie de preguntas descriptivas referentes a nuestro domicilio y si disponemos de alguna fuente de energía renovable.

Granada es Provincia



Impresión Pantalla: Página 2/2

Una vez hecho esto, pulsamos **"enviar"** y ya quedarán registrados los datos de la vivienda en **Vecinos por el Clima**.

6.3 Cómo registrar las Lecturas del Consumo Eléctrico

Por último, durante el desarrollo del concurso, para poder registrar nuestras lecturas de consumo en la campaña deberemos acceder al siguiente enlace:

<http://goo.gl/forms/rsnxY4oayl>

Para poder acceder al formulario es necesario disponer de una cuenta de Gmail gratuita diferente por participante, lo que nos permitirá acceder a nuestro formulario relleno para modificarlo o añadir información nueva más adelante. El formulario consta de dos páginas, que es obligatorio rellenar durante la participación en la campaña. Así, al entrar en el enlace, nos pedirá que iniciemos sesión en Google para poder rellenarlo.

La primera página (Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 1/3) deberemos rellenarla con ciertos datos personales, como nombre (o vuestro apodo), dirección de correo electrónico, el nombre de vuestro Vecindario Energético y el municipio por el que compite. Aseguraos de que sean los mismos datos que usasteis al registraros.

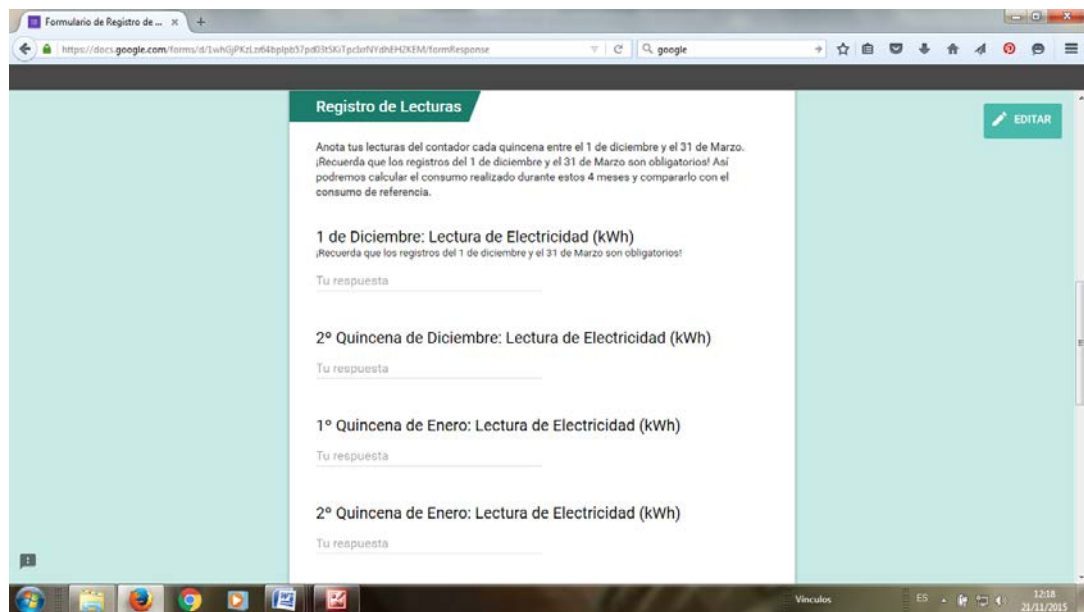
Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 1/3

En la segunda página (Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 2/3) deberemos incluir el registro de consumo de referencia del año anterior, más concretamente, las lecturas del contador en Diciembre de 2014 y Marzo de 2015. Esta información la puedes encontrar en las facturas de electricidad, bajo el nombre de "Lectura Actual (real)". De esta manera, al final de la campaña, podremos ver si hemos ahorrado o no electricidad respecto al año pasado.

Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 2/3

Granada es Provincia

En la tercera y última página (Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 3/3), podremos ir introduciendo aproximadamente cada 15 días la lectura de nuestro contador. Sólo son obligatorias las lecturas del 1 de diciembre y del 31 de Marzo (para comparar con las de referencia), pero un seguimiento de nuestro consumo eléctrico nos ayudará a ahorrar más y no nos costará apenas tiempo.



Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 3/3

Después de introducir cada lectura, le damos a enviar, y quedará registrada.
¡Recuerda introducirlas regularmente!

6.4 Cómo rellenar la Autoauditoría energética

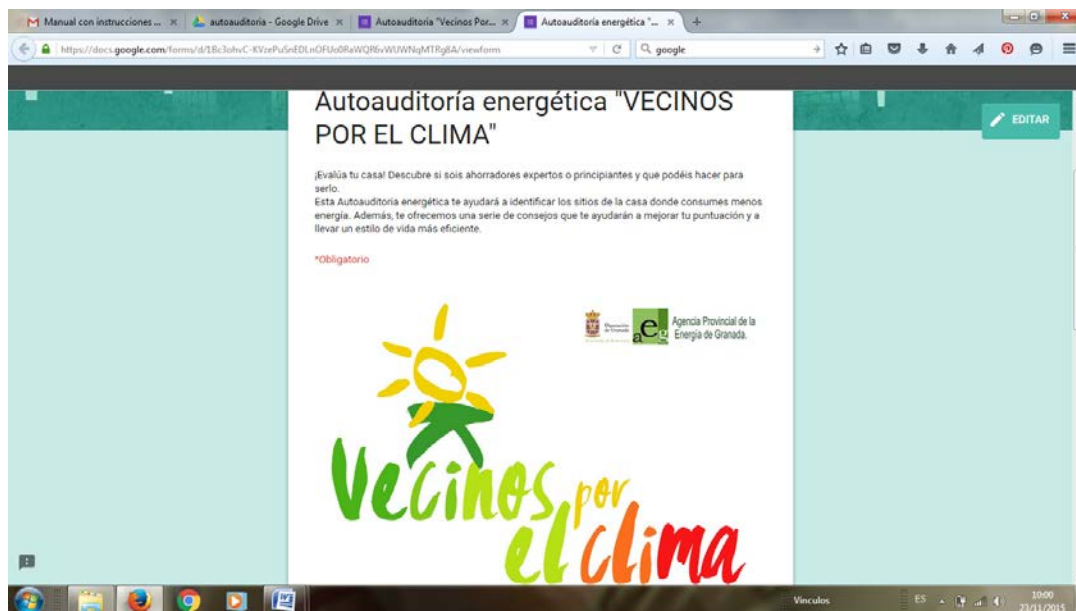
Esta Autoauditoría Energética ayudará a los vecinos a identificar los sitios de la casa donde consumen más y menos energía y así saber si son expertos ahorradores o principiantes. Además esta herramienta ofrece una serie de consejos que ayudarán a los participantes a mejorar su puntuación y a llevar un estilo de vida más eficiente.

Para rellenar la Autoauditoría Energética deberemos acceder al siguiente enlace:

<http://goo.gl/forms/mXoCxN41t4>

Granada es Provincia

En la primera página introduciremos nuestros datos personales y la dirección de correo electrónico en la que queremos recibir nuestros resultados.



Impresión Pantalla: Autoauditoría Energética 1/4

La Autoauditoría está dividida en 4 secciones de preguntas que nos permitirán localizar mejor en qué puntos somos menos eficientes, cubriendo diferentes aspectos, no sólo consumo eléctrico: Aislamiento y Ventilación, Calefacción, Agua Caliente, y por último, Cocina y Electricidad. Además, cada pregunta se acompaña de un pequeño consejo de ahorro relacionado con la misma.

Una vez completemos la Autoauditoría, recibiremos los resultados en nuestro correo. Por un lado recibiremos una puntuación en porcentaje que nos indicará si somos ahorradores principiantes (hasta 60%), aprendices (más de 60%) o expertos (más de 80%). Por otro lado aparecerán nuestras respuestas a cada pregunta en **verde** (si actuamos de forma eficiente) o en **rojo** (si actuamos de forma poco eficiente), junto con el consejo de ahorro correspondiente.

De esta manera, sabremos en qué lugares de la casa podemos ahorrar más y así reducir nuestra factura, además de tener más posibilidades de ganar en **Vecinos por el Clima**.

Granada es Provincia

7. Bases del concurso

Las reglas básicas de la competición son:

1. El período de referencia para cada Vecindario debe cubrir al menos 4 meses, desde diciembre de 2015 hasta marzo de 2016
2. Las facturas del consumo de referencia no deben tener una antigüedad superior a tres años (preferiblemente del año anterior).
3. Es necesario que haya al menos 5 hogares por municipio, y no más de 9.

Posibles razones para quedar excluido de la competición:

1. Que se hayan realizado importantes inversiones en el aislamiento de la vivienda justo antes del comienzo de la competición, incluyendo la instalación de ventanas con doble acristalamiento.
2. La instalación de una nueva caldera y/o cambio del sistema de calefacción.
3. Reformas sustanciales en la vivienda.
4. Cambio en la superficie de la vivienda.
5. Que un miembro del hogar haya dejado de vivir en dicha vivienda justo al inicio de la competición (un miembro menos en la vivienda).
6. Que el hogar de referencia no sea la vivienda principal. Quedan excluidas aquellas viviendas abiertas en fines de semana o no habitadas.

Nota: Que no se cumplan las condiciones básicas excluyen a un hogar de la competición/concurso pero no de su participación en el proyecto. La dirección de la campaña puede decidir no incluir cualquier vecino participante en el concurso si comprueba ahorros que no se corresponden con los datos aportados, o por cualquier razón que pueda inducir a sospechar que los ahorros no se deben a cambios de comportamiento continuados en las casas.

8. Datos de contacto

En todo momento desde el inicio el 1 de diciembre de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016, se habilitará un teléfono de contacto para ir resolviendo aquellas dudas que planteen los grupos de vecinos o que le surja al asesor energético.

Asesoría técnica:

1.- ILEX Andalucía

Responsable: Mercedes García Móvil: 617 478 316.

Apoyo técnico: Javier López Móvil: 617 457 771.

Correo-e: ilexandalucia@gmail.com

Horario de atención **Vecinos por el Clima**: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00
y de 17:00 a 19:00h

2.- Agencia Provincial de la Energía de Granada.

Edificio CIE - 1ªPlanta. Avda. Andalucía s/n. 18015 – Granada

Responsable: Gonzalo Esteban

Teléfono: 958 281 551

Correo-e: areatecnica@apegr.org

Web: www.apegr.org pueda hacerse de la información contenida en él.

9. Webs de interés

Puedes ampliar información en la sección de **Vecinos por el Clima** de la web de la Agencia Provincial de la Energía de Granada (www.apegr.org).

Granada es Provincia